



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: COVICAMPO-50

Número de autorización: 12965

Fecha de inscripción: 17/03/1977

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Titular

SAPEC AGRO S.A.U.

C/ Botiguers nº 3, planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica
46980 Paterna
(Valencia)

Fabricante

SAPEC AGRO S.A.U.

C/ Botiguers nº 3, planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica
46980 Paterna
(Valencia)

Composición: OXICLORURO DE COBRE 50% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Tipo Función: Fungicida ,Herbicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Adormidera	MALAS HIERBAS	0,3	Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Una aplicación cada dos años en pre-emergencia y post-emergencia (hasta cultivo con 6 hojas desplegadas) y mediante pulverización normal con tractor.



Nº REGISTRO: 12965

COVICAMPO-50

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Caña de azúcar	MALAS HIERBAS	1 - 1,5	Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Una aplicación al año en post-emergencia y mediante pulverización normal con tractor.
Colza	MALAS HIERBAS	0,15	Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Máximo 2 aplicaciones al año en post-emergencia (cultivo de 6 a 9 hojas desplegadas) y mediante pulverización normal con tractor y con un intervalo de 2-3 semanas entre aplicaciones.
Lino	MALAS HIERBAS	1,5	Lino textil. Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Una aplicación al año en pre-emergencia y mediante pulverización normal con tractor.
Maíz	MALAS HIERBAS	0,75 - 1,5	Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Una aplicación al año en post-emergencia y mediante pulverización normal con tractor.
Maíz dulce	MALAS HIERBAS	0,75	Volumen de caldo mínimo: 200 l/ha. Una aplicación al año en post-emergencia y mediante pulverización normal con tractor.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Caña de azúcar	150
Maíz dulce	42
Maíz	60
Adormidera, Colza, Lino	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.

Excepciones: --



Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R22 - Nocivo en caso de ingestión R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel S36 - Utilizar ropa de protección adecuada S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar



Nº REGISTRO: 12965

COVICAMPO-50

el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --